

CONCIENCIA. DOS COMENTARIOS CONSCIENCE. TWO COMMENTARIES CONSCIÊNCIA. DOIS COMENTÁRIOS

LUKAS TAMAYO-ORREGO^{1*}

¹Médico Interno, Programa de Medicina. Grupo de Neurociencia de Caldas. Facultad de Ciencias para la Salud. Universidad de Caldas. Manizales

Leyendo el artículo “Aproximaciones a la comprensión de la conciencia” del profesor Duque y colaboradores (1) publicado en 2008 en la Revista *Med*, encontré una imprecisión terminológica y otra argumental que creo vale la pena aclarar. Con respecto a la primera, los autores afirman que “conciencia” proviene del vocablo latino “*conscio*”, compuesto de las partículas “*cum*”, que significa “con” y “*scio*”, que significa “conocimiento”; concluyen por tanto que el término conciencia hace referencia a la “aprehensión del conocimiento”.

Aunque el término tiene que ver con el conocimiento, esta disección etimológica es incorrecta. El vocablo “conciencia” se deriva del latín “*conscientia*”, que a su vez es una traducción del griego συνείδησις (2); “*con*”, como es evidente, significa “con” ó “junto con” y “*scientia*” significa “ciencia”. Como se puede ver, la composición de la palabra no ha cambiado del latín al castellano. El significado inicial del verbo “*conscire*”, del cual se originaron el adjetivo “*consciens*” y el sustantivo “*conscientia*”, era “conocer o saber junto con los demás” o “compartir el conocimiento con los demás” (3), y no hacía referencia a la “aprehensión del conocimiento” en sentido individual; por tanto, el significado de la palabra era opuesto al actual. Aunque en la actualidad, como era usual en la antigüedad, se puede decir, *e.g.*, somos conscientes (*consciens*) de que 3+3 = 6, el uso del término se ha restringido a la percatación o reconocimiento de algo interno o externo, pero de forma individual, como lo más personal del sujeto. De hecho, “consciente” ha pasado de usarse de modo transitivo (“soy consciente de la anterior suma”) al modo intransitivo, que denota ya un estado especial de la existencia personal, y punto: “Soy consciente” (3).

En segundo lugar, el error argumental que mencioné es primariamente una contradicción lógica. Duque y colaboradores (1) hablan de los elementos de las neurociencias

con relación a la conciencia así: “... los estados de conciencia de los individuos existen solamente en asociación con patrones particulares de actividad neural...” (p 91, primera columna) ó “... al menos para el *Homo sapiens sapiens*, que hay un determinante neurofisiológico para la conciencia plena que depende de la corteza cerebral y no de la médula o del tallo cerebral, involucrados en actos reflejos.” (p 91, segunda columna). Los autores han considerado, como buenos heraldos de sus profesiones y de la literatura actual, el Sistema Nervioso Central—especialmente el cerebro—como el sustrato de la conciencia. El problema es que en parágrafos anteriores sostuvieron (hablando de los organismos unicelulares): “... esa subjetividad primitiva, sería la base de la conciencia y de la subjetividad mostrada por el sistema nervioso como organización celular, a medida que van creando los circuitos neuronales. Por tanto, necesariamente, hasta los seres unicelulares deben tener conciencia.” (p 89, segunda columna).

Los autores seguro estaban discutiendo el origen y la evolución de la conciencia, que probablemente se encuentra en las formas simples de respuesta de los unicelulares, la hipótesis de Humprey (3). El problema de si otros seres diferentes a nuestra especie poseen conciencia es viejo y no debe confundirse con las hipótesis sobre el origen de dicha propiedad. Es evidente que no podemos dotar al *Homo sapiens* de conciencia y al resto de los animales no, pues esto haría necesaria una intervención sobrenatural. Lo que sí es indiscutible es que para que un animal tenga conciencia debe ser un metazoario con sistema nervioso (si se asume el sistema nervioso como el sustrato de la conciencia, y sin entrar en tesis funcionalistas sobre la inteligencia artificial). Porque el que *Plasmodium* “huya” al ser pinchado con una aguja, no se puede inferir que sienta dolor, ni que sea consciente. Asignarle una propiedad de este tipo a un unicelular es una remembranza del animismo.

* Correspondencia: lukas.tamayo@ucaldas.edu.co Dirección postal: Calle 81-C No. 27-04 Manizales, Caldas. Tel. (6) 8744193.

Para terminar expongo unos razonamientos de Thagard (4) sobre cómo perder la conciencia y, por tanto, sobre sus posibles causas. Como la muerte hace perder la conciencia, es sensato concluir que las causas de la conciencia son biológicas. Algunas condiciones patológicas como el coma, la concusión cerebral y el síncope alteran la conciencia; por tanto, ésta requiere del funcionamiento cerebral correcto. La anestesia, así como las sustancias psicoactivas alteran o suprimen la conciencia, de forma que hay causas bio-químicas que intervienen en la producción de la conciencia. En resumen, las causas de la conciencia son biológicas, neurales y químicas, por lo que no se puede hablar de la conciencia de las plantas ni de las móneras. Aunque una ameba responda al medio, de forma parecida a como lo

hace una neurona de un ser consciente, esto no quiere decir que la célula individual esté dotada de esa propiedad. Por lo menos para el caso de la conciencia, el todo es más que la suma de sus partes.

Referencias

1. Duque-Parra JE, Moscoso-Ariza OH y Muñoz-Cuervo A. Aproximaciones a la comprensión de la conciencia. *Rev. Med* 2008; 16: 87-94.
2. Ferrater Mora J. *Diccionario de Filosofía* (Tomo I). Barcelona: Ariel Filosofía; 1999.
3. Humprey N. *Una historia de la mente. La evolución y el nacimiento de la conciencia*. Barcelona: Gedisa; 1995.
4. Thagard P. *Mind: Introduction to cognitive science*. Cambridge MA: MIT Press; 2005.